

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL
EL AGUILA VALLE

FIJACIÓN EN LISTA (ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO)

RADIC.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO
2017-0000133-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LUZ CARIME OSSA RIOS	ANDRES BETANCOURT FERNANDEZ	Traslado a la parte demandante por tres (3) días, de la LIQUIDACION DEL CREDITO elaborada por la parte demandante visible a folio 40 revés y 41 del cuaderno número 1, términos 7, 8, 11 de Octubre de 2021, a las 4 P.M.. de conformidad con el artículo 101 del CGP..

6 de Octubre de 2021

KAREN Y. DIEZ RIOS
SECRETARIA

Firmado Por:

Karen Yuliana Diez Rios

Secretaria

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

El Aguila - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c9a9e21d1e6ccedbc3d8a949c5e191180493c0c6785d1888f5d3e425ec907194**

Documento generado en 07/10/2021 02:35:53 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>